



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nro. 002-2024

JUEVES, 01 DE FEBRERO DE 2024.

En la sala de sesiones del GAD. Parroquial, a los 01 días del mes de Febrero del 2024, siendo las 14 Horas se reúnen en sesión ordinaria, la presidenta, y vocales de la Junta Parroquial; bajo la dirección de la Lcda. Mercedes Camacho Acaro presidenta del G.A.D. Parroquial; con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, probación y suscripción del acta anterior.
5. Informe de la participación en Macará para la planificación de la rendición de cuentas del periodo fiscal 2023.
6. Revisión y asignación a cada vocal de las comisiones ocasionales para las festividades de junio.
7. Confirmar la comisión para hablar con el Sr. Alcalde para la propuesta de la ayuda para las festividades.
8. Elaboración del cronograma de vacaciones.
9. Asuntos varios
10. Acuerdos y Resoluciones.
11. Clausura de la sesión.

1. Constatación del Quórum.

El secretario constata la presencia de la: Lcda. Mercedes Camacho presidenta, Ing. Luis Vera vicepresidente, Lcdo. César Maza Piedra Primer Vocal, Sr. Marco Maza, Segundo vocal, y la Lcda. Joselyn Chuquimarca, Tercer Vocal.

Con la presencia del cien por ciento de quorum reglamentario, se da paso a la sesión convocada.



2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Lic. María Camacho presidente del Gad Parroquial indica compañeros está a disposición el orden del día.

Por unanimidad se aprueba el orden del día de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, probación y suscripción del acta anterior.
5. Informe de la participación en Macará para la planificación de la rendición de cuentas del periodo fiscal 2023.
6. Revisión y asignación a cada vocal de las comisiones ocasionales para las festividades de junio.
7. Confirmar la comisión para hablar con el Sr. Alcalde para la propuesta de la ayuda para las festividades.
8. Elaboración del cronograma de vacaciones.
9. Asuntos varios
10. Acuerdos y Resoluciones.
11. Clausura de la sesión.

3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.

Lic. Mercedes Camacho, muy buenas tardes compañeros compañeras compañeros secretario un gusto estar nuevamente aquí para poder organizar y planificar los temas que nos atañen en torno a la administración del periodo que estamos en 2023 - 2027 veo que cada uno de ustedes ha asumido con responsabilidad las tareas encomendadas y que también se han encomendado personalmente espero que la dinámica continua y también podamos surgir junto a nuestra gente porque eso es lo que más importa que nuestra gente surja y si nosotros somos el eje para ayudarle a sentir en hora buena dejo instalada la presente sesión bienvenidos y bienvenida compañera.

4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior.



El secretario del GAD Parroquial, procede a dar lectura al acta de sesión ordinaria N° **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nro. 001-2024**, la misma que es aprobada y se procede a su suscripción.

5. Informe de la participación en Macará para la planificación de la rendición de cuentas del periodo fiscal 2023.

Lic. María Camacho indica compañeros como saben el día el viernes estuvimos en macará precisamente para asistir a la presente invitación que habían hecho de socialización de acuerdo a la rendición de cuentas del período fiscal 2023 – 2027 que ya nos corresponde a nosotros a los compañeros anteriores que ya se fueron les corresponde desde enero hasta el 13 de mayo del 2023, Lic. Joselyn Chuquimarca indica sobre cual va a liderar el equipo de planificación de aquí de la Junta parroquial y un equipo que también se dedica solo a subir la documentación que el equipo de planificación arregle, eso en cuanto solo a la administración y que se va a rendir cuentas es el tema de planificación en cuanto a la ejecución de obras que se ha logrado, el presupuesto que se utilizó para que se destinó y todo en lo que corresponde al presupuesto en participación ciudadana todas las asambleas locales y ciudadanas y todas las todas las escenas que se han hecho con ellos y la de control a ver que qué es lo que has ejecutado en cuanto a lo de administración como yo les manifesté esto va a partir de una solicitud que hace en Consejo de participación ciudadana el equipo de Consejo de participación es quienes dan el inicio para que se pueda hacer esta rendición de cuentas ellos van a plantear los temas de qué queremos que le rindamos cuentas de qué es lo que se les interesa saber entonces ellos serán quienes presenten de forma escrita la solicitud para que nosotros podamos hacer una revisión una vez que nosotros tengamos esa solicitud, ya tendrían que estar ahorita los memorándum de quién va a liderar la planificación el tema de la elaboración de todos los informes y también la persona que va a estar a cargo de la subida de la información eso también el de porque eso toca subir luego a la plataforma incluso la fase se divide me parece que cuatro fases la primera fase que va contemplar enero febrero la segunda fase contempla marzo la tercera abril y la cuarta mayo donde ya se sube todita la información nosotros ya tenemos estar trabajando ya en la plataforma del proceso de producción hola usuario para la administración pero de forma personal que es lo que nos interesa a nosotros tenemos que crear justamente ahí donde dice personas hay una hay un enlace que dice personas ahí nosotros tenemos que inscribirnos en crear nuestro propio usuario y contraseña que De



hecho nos va a servir para todas la administración, esta rendición de cuentas se va a dar por periodos fiscales por ejemplo nosotros iniciamos el período fiscal de mayo Y terminamos en diciembre este año 2024 tendremos que rendir en el siguiente año pero en enero de enero a diciembre y ahora este lo que nos corresponde y lo que tenemos que centrarnos en poder rendir el trabajo que hemos hecho como comisión y todo lo que he estado a cargo de nosotros durante este tiempo de mayo a diciembre y ahí se van a llenar formularios y un montón de documentos incluso nosotros tenemos que hacer la rendición pública igual que la administración, la convocatoria que nosotros tenemos que hacerla es con 15 días de anticipación y tiene que haber también un documento donde se identifique que nosotros hicimos esa convocatoria. Compañeros tenemos que ya empezar a subir la información personal que es un montón de cosas que hay que hacer y una vez que ustedes entren en la plataforma también van a poder identificar eso más que nada y esa rendición pues tendremos que hacerla todos de todo el periodo fiscal.

La Presidenta manifiesta compañeros no sé si recordarán cuando yo les decía compañeros céntrense en su comisión hagan su tarea fortalezcan su comisión y trabajen en él hoy, le repito lo mismo trabajemos de manera en cada comisión y también si se dejan apoyar o de personas que están fuera por ejemplo de la ciudadanía en hora buena porque eso también va a apoyar bastante personalmente yo he dejado que la ciudadanía nos apoyen nos ayude en el tema de las mingas yo pienso que es sumamente bueno aunque otros digan que no que es nuestro trabajo y que les estamos votando a la gente considero que no es así simplemente ellos nos están ayudando y nosotros también estamos dando la mano del uno al otro y durante la administración pues yo no voy a descansar en promover las mingas en todos los sentidos. Lic. César Maza indica buenas tardes con todos sí es importante es que nos pasen las diapositivas que le van a pasar para nosotros ya leerlas y socializarlas aquí entre todos para ir comprendiendo un poco mejor y tener clara la película del qué es lo que tenemos que hacer acerca de eso tenemos que subir eso nada más y en el momento que la tenga que decir puede pasarnos ese mismo momento porque ya estaba analizando hasta que nos reunamos para poderla socializar.

6. Revisión y asignación a cada vocal de las comisiones ocasionales para las festividades de junio.

Las comisiones quedan de la siguiente manera:



9. Asuntos Varios.

Dentro de asuntos varios el Vocal Henry Vera hace la entrega del informe sobre la colocación de la tubería en los sitios donde se ha llegado con este material, los Sres. Vocales agradecen por esa iniciativa de entregar informes sobre estas actividades realizadas.

Se solicita también que se lastre el paso a los Pinos.

10. Acuerdos y Resoluciones.

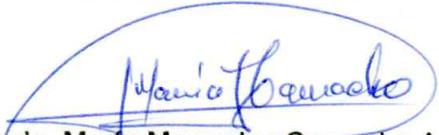
- Se acuerda las comisiones ocasionales para las festividades de Junio.
- Se acuerda la comisión integrada por todos los vocales y Presidenta n para ir hablar con el Sr. Alcalde.

11. Clausura de la sesión

La Lcda. Mercedes Camacho, agradece la presencia de los miembros de la Junta Parroquial y da por clausurada la presente sesión, siendo las 16 horas 21 minutos del día 01 de Febrero del año 2024.

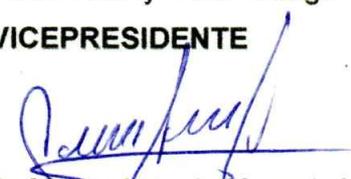
Observaciones.

Para constancia firman los miembros del GAD Parroquial:


Lcda. María Mercedes Camacho Acaro
PRESIDENTE


Lic. César Daniel Maza Piedra
PRIMER VOCAL


Lcda. Joselyn Chuquimarca Manzanillas
TERCER VOCAL

Ing. Luis Henry Vera Arizaga
VICEPRESIDENTE

Sr. Marco Antonio Maza Arévalo
SEGUNDO VOCAL



Lo certifico. –

Wilman Luzón G.
SECRETARIO- TESORERO